

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

<p>Precios de suscripción.</p> <p>En Teruel.—1 mes. 1'25 pts. Fuera.—3 meses. 4. Pago anticipado.</p>	<p>Martes 20 Obre. 1885.</p>	<p>Anuncios.</p> <p>Se insertarán á precios módicos y convencionales. La correspondencia al Director.</p>
--	-------------------------------------	--

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TERUEL.
Continuación de la Lista de suscripción.

Núm. de orden.	NOMBRES.	Pest. Cs.
----------------	----------	-----------

CUENTA DE GASTOS.

Gastos ocurridos en el Lazareto y cordón sanitario.	891,38
Jornales de los vigilantes que cuidaron de las casas donde ocurrieron los primeros casos del cólera.	52,50
Instalación del Hospital de coléricos y demás gastos ocasionados en el mismo.	243,14
Jornales de las personas que tuvieron á su cargo el cuidado de enfermos pobres.	95.
Id. del personal encargado del servicio de fumigación de las casas donde ocurrieron defunciones de la epidemia colérica.	174.
Id. del personal encargado de la conducción de cadáveres.	1653,50
Id. de los sepultureros y otros servicios del cementerio.	750,25
Camillas y parihuelas.	96.
Personal y material del servicio de la limpieza.	350.
Servicio extraordinario del alumbrado público.	252.
Personal temporero de Alguaciles.	128.
Id. id. de Porteros.	47,50
Alquiler de una tartana empleada por la comisión encargada en la inspección del Lazareto y Hospital de coléricos.	20.
Barda, espliego y azufre para las hogueras.	1032.
Nieve ó hielo para los enfermos pobres, desde el 27 de Julio hasta el 7 de Agosto y del 23 al 29 de dicho mes de Agosto.	179,56
Cal común empleada como desinfectante en las alcantarillas y varios edificios públicos durante la epidemia.	337,81
Honorarios de los Médicos que prestaron el servicio de guardia en las noches del 1.º al 25 de Agosto.	3125.
Importe de las medicinas facilitadas á los enfermos pobres, no clasificados.	515,50
Valor de los desinfectantes empleados durante la epidemia.	876,28

Socorros en especies, entregadas á domicilio á las familias y enfermos pobres, según aparece en el resumen que se publica á continuación.	2697,22
Gastos de impresiones.	222.
Gratificación concedida á varios empleados del Municipio por los servicios prestados durante la invasión del cólera.	765.
Total.	14503,64

Teruel 8 de Octubre de 1885.—El Depositario, Manuel Herrero.—Examinada y conforme: El Contador, Agustín Sanchez.—V.º B.º—El Alcalde, Francisco E. Iturbide.

¿Á DÓNDE VAMOS?

La campaña de verano ha sido desastrosa para la situación. De ella sale en estado deplorable, desprestigiada, muerta moralmente por las complicaciones surtidas en virtud de la cuestión sanitaria y por el desprestigio de que la han cubierto las múltiples incidencias del conflicto hispano-alemán, muy principalmente la publicación de los documentos diplomáticos que han presentado al jefe del partido conservador como contrario en un todo á los deseos y aspiraciones del país.

Sobre sus muchas culpas y pecados, que hubieran hecho saltar cien veces del poder á situaciones de más arraigo y crédito, estas dos cuestiones han venido á cubrirla de espantoso ridículo; la primera, presentándola ora débil y sin fuerzas, transigiendo en el fondo con los que desobedecían sus órdenes, ora violenta y desatentada quebrantando los pactos celebrados con su asentimiento, por sus representantes, y siempre sin lograr entenderse con sus propios amigos; y la segunda, revistiéndola con el carácter más odioso que puede tener una situación en este país, que si desgarrado y empobrecido por las luchas civiles, conserva vivo el sentimiento de amor á la patria y es celoso cual ninguno de su buen nombre; con el carácter de indiferente por lo que afecta á tan nobles sentimientos.

Deja, pues, la campaña de verano á esta situación en un estado tan deplorable, que no se concibe cómo puede seguir al frente de los destinos de la nación; ésta, casi en masa, se la manifiesta hostil, uniéndose á la odiosidad de los partidos liberales exasperados por la horrible persecución que sufre la prensa liberal, la de gran parte de los mismos conservadores, que protestan de la marcha seguida ó van á esconder en el retiro sus resentimientos y disgustos, apartándose de quienes tienen la desgracia de exasperar á los enemigos al par que se indisponen con los afectos.

En tales condiciones se halla la situación; la crisis parece inevitable; llegan hasta á desecharla aquellos mismos conservadores á quienes no ciega el apetito desordenado al presupuesto, porque comprenden que si se prolonga la resistencia por algún tiempo más, fácil es que el descontento del país se traduzca de algún modo ostensible, perjudicial para la vida del partido en lo porvenir y para la existencia misma de lo que más aparentan defender.

Y, sin embargo, en medio de este general disgusto; cuando el odio crece en virtud de la misma extremada resistencia; cuando partidos de orden empiezan á mostrar con su frialdad que el desafecto á lo existente se va infiltrando en sus corazones; cuando el horizonte político se nubla y empiezan á rasgar la atmósfera los relámpagos precursores de la tormenta, cada vez más alardea de fuerza y de resistencia el gobierno, secundado por una prensa ministerial desenfundada, y no hay el menor síntoma en las alturas de que se dé en breve á tal estado de cosas una selución que tranquilice los ánimos y les devuelva la calma, próxima á perderse.

¿A donde pretenden llevarnos? Fácil es calcularlo. Las mismas causas producen siempre iguales efectos, y no se comprenden tal ceguera, tal demencia. Sólo se explican en la esperanza de dominar en provecho propio, por una eventualidad de la que se habla en todas partes menos en

la prensa, y que de surgir no serían ellos ciertamente los que hubieran de darle solución, porque un soplo de la opinión bastaría para derribarlos, faltos del único resorte que hoy los sostiene.

Correspondencia.

Madrid 17 de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

El consejo de ministros, que como prevé y según costumbre debió tener lugar antes de ayer, se celebró ayer bajo la presidencia del rey, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse á ciencia cierta la causa de este retraso, motivo y comidilla de las conversaciones de ayer.

Atribuíanla los ministeriales á ser los días de la infantita, y los constitucionales entendían que era debida á haberse entibiado algún tanto la confianza que el monarca tiene depositada en el gobierno; las gentes, sin embargo, atribuían escaso fundamento á una y otra noticia. No se comprendía, en efecto, que á la circunstancia de ser los días de la infantita se diese importancia bastante para suspender el consejo de ministros, cuando á juicio de la corte no la tenía para celebrar besamanos, y menos se explicaba todavía que en las veinticuatro horas últimas hubiese venido acontecimiento alguno, que hubiese hecho perder á los consejeros de la corona la omnimoda confianza, de que hasta el presente vienen disfrutando.

Otra á no dudarlo era la causa de la suspensión, que yo podría decirle al oído; pero que atendido lo malos que los tiempos andan para los periódicos, no me atrevo á copiar al papel. Ello en fin es, que ayer se verificó el consejo anunciado para el día anterior, y en él Cánovas dió lectura de la última nota de Bismarck y de la contestación de nuestro Gobierno, la cual nota al decir de los ministeriales no pasa de ser una bien urdida trama de evasivas, para sostener sus pretensiones, en vista de lo cual nuestro Gobierno ha entendido quedaba contestada con reproducir los fundamentos de derecho alegados en la nota anterior, reforzándolos y ampliándolos en algunos puntos concretos. De esta especie de memoria se sacarán dos copias de las cuales una se enviará al conde de Benomar, para que de ella dé conocimiento á Bismarck, y la otra se mandará al Papa, para que pueda unirla á los antecedentes que obran ya en su poder.

En el Consejo se acordó fortificar el puerto de Subic, que con el tiempo llegará á ser el punto militar de más importancia en el archipiélago filipino, y conceder la gran cruz del mérito naval al explorador Brito Capello y la de Isabel la Católica á su compañero Ivens, los cuales anuncian su viaje á esta corte para dentro de tres ó cuatro días, con el fin de dar gracias al rey y al Gobierno por la honrosa distinción de que han sido objeto por parte de éste.

En el Consejo se habló también de la cuestión de Oriente, que á juzgar por las noticias que se reciben, adquiere de día en día, mayor gravedad. Las grandes potencias se consideran, al parecer, sin fuerza bastante para impedir la guerra, y ya no es la Rumelia la única provincia turca que se encuentra en abierta rebelión. La Serbia, la Grecia y Creta se hallan animadas del mismo espíritu de independencia, y todo hace presumir, que los esfuerzos de la diplomacia sean insuficientes para evitar la guerra, y en ella la completa desmembración del Imperio turco.

La cuestión de nuestra Hacienda corre pareja con la de Oriente, y como ésta, cada día reviste mayor gravedad. Según parece vamos á volver á los famosos tiempos de la deuda flotante, que todos creíamos no habían de resucitar después de la gestión de Camacho. Así lo indican, sin embargo, los periódicos, y por desgracia, con sobrado fundamento. El ministro de la Guerra ha echado mano de un millón de pesetas del fondo de redención y enganches para construir en Trubia un alto horno dedicado á la fabricación

de acero, y al de Hacienda, no bastándole con los cuatro millones de pesetas de los depósitos caducados, para hacer frente á los compromisos del momento, piensa emitir títulos del 4 por 100 por el importe del coste de la conversión realizada por el Sr. Camacho, al cual, se supone con fundamento, se agregará el remanente de los doce ó trece millones, que desde entonces, y como consecuencia de la citada operación, quedan aun á favor del Tesoro.

Circula hoy un grave rumor como explicación de lo sucedido en la isla de Yap á la llegada del *Illis*, que merece lo consigne como tal, sin perjuicio de que muy en breve quedará confirmado ó desvanecido, pues que el correo de Filipinas está para llegar de un momento á otro. Según dicho rumor, nuestros buques izaron el 21 de Agosto la bandera nacional, disponiendo en seguida todo lo necesario para el desembarco de la tropa que había de quedar de guarnición en la isla al mando del gobernador Sr. Capriles, sin encontrar en esto oposición de ninguna especie. Al medio día del 23 nuestros marinos divisaron el buque alemán, que á toda máquina se dirigía á la isla, y en seguida el comandante del *San Quintín*, Sr. España, jefe de la expedición, dió orden de arriar la bandera, cuya orden resistió el Sr. Capriles, hasta la llegada de un bote de uno de los oficiales del citado buque, que fué quien cumplimentó la orden de su jefe. No me atrevo á negar ni afirmar la autenticidad de este rumor, que, como indico más arriba, no tardará en aclararse, pero si el hecho es cierto, como algunos auguran (qué órdenes se habían comunicado al Sr. España, para que este que pasa entre sus compañeros como un oficial digno y pundonoroso diese orden de arriar la bandera española á la vista del *Illis*? Qué grave responsabilidad no alcanzará al Gobierno en esta malhadada cuestión en el caso de resultar ciertas estas noticias!

Esto hace que los ánimos se encuentran hoy algún tanto escitados, y hasta que se piense por algunos en reproducir las manifestaciones, que el Gobierno reprimió en mal hora, perdiendo la inmensa fuerza, que el entusiasmo popular podía prestarle.—*El corresponsal.*

Albarracín 18 Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Muy señor mío: Pasaron ya las fiestas que esta histórica ciudad había organizado en el presente año por haberse visto libre del terrible azote del cólera. Pasaron si, los días de públicos regocijos, y solo ha quedado entre el aturdimiento del placer y el cansancio del bullicio, un recuerdo triste en los amigos de la algazara y materia fecunda y abundante para que el corresponsal del periódico pueda entretener á sus lectores.

Que los hijos de la antigua *Lobelum* heroes sido en las aciagas circunstancias del pasado estío los niños mimados de la misericordia de Dios, es una verdad gravada con toda la fuerza de la convicción en el corazón de sus habitantes. Un poder misterioso ha detenido al huésped del Ganges en los umbrales de nuestras puertas, cual si se avergonzara de penetrar en una ciudad que lleva el nombre de santa María.

Así es, que al aparecer en el misterioso horizonte el astro luminoso del sol el día once del actual, al estruendo de salvas y morteretes que parecían darle la bienvenida y al oír el toque de diana de la música y dulzainas que recorrían las calles de la población todo el mundo abandonaba las muelles plumas de su blando lecho y preparaba sus vestidos del día de fiesta para dirigirse á la catedral á rendir gracias por el beneficio recibido. A las diez, la iglesia matriz preparada *ad hoc*, ostentaba el imponente lujo de sus más ricas alhajas y de sus más preciados ornamentos, y los fieles congregados bajo sus bóvedas, asistían llenos de unción evangélica al incruento sacrificio arrullados por los suaves y deleitosos acordes del órgano y de la orquesta que ejecutaba la mejor obra del maestro Bager. Siguió el *Te-Deum*, como el sol después de oscura noche, como el iris tras fu-

riosa tormenta, como la risueña primavera después de invierno lóbrego; así los entusiastas acordes del *Te-Deum*, salmo que parece entonado por la creación entera al salir de las manos de Dios, sucedieron tiernos y magestuosos á los acentos del dolor, á los ayes de la desgracia, á las rogativas de perdón, á las lágrimas de penitencia.

En la tarde de este mismo día tuvo lugar la procesión general anunciada con asistencia del Ilmo. Cabildo, M. I. Ayuntamiento, piquete de la guardia civil, custodiando la imagen de nuestra Patrona y de todas las cafralías que con sus santos, banderas y estandartes, contribuyeron al mayor esplendor de una función que con dificultad presenciaremos otra que se le asemeje. Luego que la procesión llegó al Santísimo Cristo de la Vega, el señor don Francisco Unsain, canónigo Magistral, con la elocuencia acostumbrada, pronunció la oración de acción de gracias, logrando conmover á su numeroso auditorio; regresando la procesión á la catedral donde se cantó un motete.

No me detendré á describir las demás funciones que en los días posteriores manifestó este vecindario sus sentimientos religiosos. Baste decir que tanto la misa del día del Pilar, como las procesiones de jóvenes de ambos sexos y de niños fueron magníficas.

Llegó por fin el tan deseado día de toros. A la hora señalada multitud de gente se apiñaba en las barreras y entablados; bellas y simpáticas señoritas ocupaban los balcones que, cual canastillos de flores lucían la rosa de la juventud y de la hermosura. Los diestros *Garruso*, *Ojitos* y *Paquillo* dieron gusto al público, no solo este día sino también al siguiente, porque apesar de lo desapacible del tiempo y falta de condiciones en los toros para la lidia, lucieron sus habilidades con vistosos capeos, verónicas, pases de muleta y otros juegos propios del arte taurino. El último día se corrió una vaca costeada por varios jóvenes.

Las fiestas han sido completas; no ha faltado por cumplirse ni un ápice del programa, pues la música, dulzaina, tracas, cohetes voladores, luces de bengala que en aquel se anunciaba, todo ha tenido lugar en el tiempo y forma que se ofreció al público, y que yo describiría con gusto si las proporciones que va tomando la presente epístola no detuviesen mi pluma haciendo aquí punto final.

Suyo afmo.—*El corresponsal.*

Crónica.

Nos comunican de Segorbe que el día 30 del actual saldrá para Roma el Prelado de dicha ciudad, con objeto de hacer una visita al Pontífice. Le acompañarán en su viaje á la ciudad eterna algunas personas de importancia y todas cuantas lo deseen, pero sin carácter de peregrinación diocesana.

Es un escándalo lo que sucede con los correos de esta provincia. Las continuas quejas que tenemos de muchos suscritores que se les sirve el periódico con toda regularidad, nos inducen á creer la cruda guerra que se hace á nuestra publicación, poniendo en juego medios indignos que secundan de una manera automática algunos empleados, que tienen más interés en servir á sus padrinos que en cumplir leal y fielmente con los deberes que les impone el cargo que desempeñan y que el país les paga, no para que sirvan con esmerada solicitud á sus señores ó á una fracción cualquiera, sino para que desinteresadamente den gusto á todo el mundo.

Tenemos en cartera los nombres de algunos *leales servidores* del ramo de Correos, pertenecientes á importantes pueblos de la provincia para que si persisten en su propósito de entorpecer la marcha de esta

publicación, que constituye una propiedad sagrada, tomaremos, por más que nos duela, una enérgica determinación.

Sean desde luego nuestros suscritores que de la Administración de correos de esta ciudad, salen con toda puntualidad los números del periódico después de coleccionar la lista de suscritores con el número de ejemplares destinados á correos.

Agradeceremos nos pongan al corriente de la más pequeña falta que observen respecto al particular, para poner el oportuno correctivo.

Sentiremos el tener que citar nombres propios: por hoy sirva de aviso.

Ha sido declarado cesante del cargo de Profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros de Valencia, el presbítero D. Francisco de Paula Creixach.

Nos dicen de Alcalá de la Selva que las autoridades de dicha población han acordado celebrar las fiestas de nuestra señora de la Vega y san Roque, suspendidas en el mes de Setiembre por el estado de la salud pública, el 25 y 26 del actual, las cuales se efectuarán, si cabe, con más pompa y solemnidad que en años anteriores.

Se hallan vacantes las secretarías de Ayuntamiento de Odón y Alacón, con 950 y 750 pesetas respectivamente.

También ha vacado la plaza de Ministrante de Monterde.

En virtud del Real decreto de 18 de Agosto y el reglamento publicado para su ejecución, los directores de las escuelas libres deberán hacer sus inscripciones en la inspección de primera enseñanza para cumplir con las disposiciones que al efecto se previenen.

El Coronel D. Miguel Cebrian ha sido destinado á la zona de esta capital y el Comandante, D. Juan Navarro, al batallón depósito.

Ha sido nombrado Oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia con el haber de 2500 pesetas anuales, D. Francisco Salcedo.

Podemos asegurarlo.

Ha terminado el segundo periodo de la ruidosa cuestión de sacristía.

El cura ecónomo de la catedral queda en posesión exclusiva del lugar santo.

El cabildo ha quedado reducido al silencio, al ver blandir por segunda vez, de un modo mucho más certero y amenazador que la primera, sobre las cabezas sacerdotales de sus individuos el terrible alfanje de las censuras y penas canónicas, que ha llegado á herir, aunque no de filo, á dos de ellas.

Los periódicos de Madrid publican la carta del célebre D. Carlos, quien manifiesta en ella que se encarga personalmente de la dirección del partido carlista.

Poca confianza debe tener en la cualrilla el desgraciado pretendiente, cuando no se fia en soltar la sartén del mango.

Y hace perfectamente.

D. Juan José Gasca, ex-diputado por esta provincia, ha recibido del intendente de Palacio, Sr. Abella la cantidad de 250 pesetas, como donativo hecho por D. Al-

fonso al pueblo de Castelserás para aliviar en parte las desgracias causadas por el cólera.

También el citado, Sr. Gasca, ha obtenido 226 pesetas con el mismo objeto para Calanda, que es su pueblo natal.

En la fiesta celebrada el domingo en santa Clara, observamos que en el momento de dirigirse el predicador al púlpito, una persona, que sin duda fué con intención de oír la voz de otro orador, abandonó presuroso el sagrado lugar, á pesar de que la augusta presencia del Santísimo Sacramento atraía dulcemente brindando paz y amor.

Del hecho se hicieron variados comentarios, relacionándolo con las famosas y recientes críticas de otros sermones. Hubo hasta quien concedió al aludido fiscal el don de adivinar, porque el Sr. Magistrál de esta catedral, dijo en su bello discurso: que el pozo que hay en el exconvento de San Francisco es objeto de una tradición gloriosa y veneranda, tanto como otras muchas de esta ciudad, ante las cuales, sintiendo latir su corazón y humedecidos los ojos, inclinaba reverente su cabeza.

Si no hubiera desertado de la fiesta hubiéramos logrado saber lo que decía sobre esto el fustigador de las tradiciones; pero así nos quedaremos con el deseo en el cuerpo.

Ha sido aprobado por el Rectorado el itinerario que el Inspector de primera enseñanza de esta provincia ha de seguir en la visita de inspección á las escuelas del partido de la capital.

Han tomado posesión de sus respectivas escuelas los Maestros propietarios Don Isidro Blasco, de Valdecebro; D. Casimiro Bagueña, de Santa Eulalia; D. Jesús Ayuda, de los Villanuevas (barrio); D. Roque Cardo, de El Castellar; D. Isabel Blesa, de Torralba de los Sisonos; D. Isabel Prats, de Seno; D. Bibiana Magallón, de Castellote, y D. Balbina Martín, de La Cuba; asimismo han tomado posesión de sus interinidades los Maestros de Luco de Giloca, Fuentes de Rubielos, Pirarque y Orihuela, D. Manuel Lozano, D. Juan Cedan, D. Agustín Arturo Asensio, y Doña María Pascual, respectivamente.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Zaragoza 19 Octubre 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Corrida verificada ayer tarde, mala; ganado mediano y de poco poder, excepto dos regulares. Mazzantini desgraciado; público indignado con empresa; entrada lleno completo.

Badia.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 19 Octubre, —7-40 n.

Elecciones Francia, triunfo republicanos; 219 de éstos, 22 monárquicos. Orden completo. Derrotado duque Broglié. Triunfado Goblet, ministro de instrucción pública.

G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—Chamorra superior, á 36 rs. fanega.

Idem, id. ordinaria, á 34.

Idem *Royo*, de 26 á 29.

Idem *Jeja*, de 28 á 29.

Idem *Morcacho*, de 24 á 26.

Centeno, á 22.

Cebada, de 17 á 18.

Harinas de 1.^a, á 34 pesetas saco de 92 kilos.

Idem de 2.^a, á 36 id. id.

Idem de 3.^a, á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.^a, á 15 id. id. de 70 id.

Idem entera, marca *B.* á 32 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. *T. E.* á 30 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5²⁵ pesetas arroba del país ó sean 13,212 kilos.

Despojos.—Cabezuela, á 9⁷⁵ pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8²⁵. } Saco de 4 y 1²

Idem *Salvado*, á 6⁷⁵. } fanegas, ó sean

Idem *Tástará*, á 5²⁵. } los 32⁴⁰ litros.

Cañamones, de 20 á 22 rs. fanega.

Garbanzos de 1.^a, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba.

Idem de 2.^a, de 11 á 12 id.

Idem de 3.^a, de 7 á 9 id.

Arroz, de 21 á 24 rs. arroba.

Judías Pinet, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 46 á 48 nuevo.

Aceite, á 58 id. id.

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.^a de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.^a de 17 á 20 id. id.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem *de oveja*, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Idem *fresco*, á 2³⁰ pesetas id.

Patatas, de 4 y 1² á 5 rs. arroba.

Lana sucia á 46 id.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Feliciano ob. y santas Marta é Irene.

Santos de mañana.—San Hilarión ab. y santa Ursula y once mil virgs. mrs.

Cultos.—Continúa la novena en Santa Teresa, siendo la misa á las 8 de la mañana y el ejercicio á las 5 y media de la tarde.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara y en San Pedro.

Se vende una casa sita en la Ronda de Ambeles, núm. 16.

Los permenores de su venta los dará María Espeleta (a) *Barata*.—2-4.

Está de venta la casa núm. 32 de la Calle de San Francisco, procedente de los herederos de Manuel Aparicio y Rubio.

D. Julián Labandeira es el encargado de suministrar detalles de la venta. 2-4.

En la calle de la Merced, número 17, hay una nodriza de recomendables circunstancias y con leche de tres meses que criará en su casa ó en la de los amos.—2-8.

ANUNCIOS.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
LORENZO SAEZ MURCIANO,
ALBARRACIN.

En dicho establecimiento se construyen con equidad, prontitud y economía, limpias ó porgadoras, rodetes ó rodeznos y toda clase de artefactos para molinos harineros.

También se hacen reformas y composuras. 8—8.

AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe se ofrece al galante público de esta población como profesor de piano; los afina y da lecciones, como igualmente copia toda clase de planos y documentos. Tiene su domicilio, calle de San Andrés, núm. 16, el que ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios.

Teruel 30 Setiembre 1885.

Ignacio Vázquez Cuéllar.

EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido ALMANAQUES americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

SE VENDE

vino clarete en casa de Jaime Alpuente, Paseador, 3, al precio de 3 rs. jarro.

COMERCIO
DE
BERNARDO SANZ,

Calle Nueva, n.º 23.

AL PÚBLICO.

No hay competencia posible con el extenso surtido de Lanas, Tamises y Merinos negros, para trages de señora.

Especialidad en artículos para lutos, como Telas, Mantos, Velos y Granadinas, Percales, Vichs y Cretonas; tenemos Indianas de negro superior, á real y medio vara.

Lo mejor en lienzos, telas blancas de algodón, géneros de punto y mantas para cama.

Pañuelos de seda negros superiores, á 2, 3, 4 y 5 pesetas uno.

Id. de hilo blancos, con cenefas de luto, de 6 á 15 pesetas docena,

Sigue la venta de camisas blancas y

de color, confección esmerada, á 4, 5 y 6 pesetas una.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS.

Géneros de confianza.

AL MÁS BARATO
CASA DE CHURRÉ,
3, Tozal, 3.

Gran surtido en tegidos de lana, hilo y algodón, quincalla, paquetería y otros muchos artículos.

Se han recibido 1.000 pares de medias y se venden desde 15 céntimos hasta 3 pesetas.

AL MÁS BARATO.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorio.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.